

**PCR mantiene la calificación de riesgo fundamental en “*PEAA+*”, riesgo integral en “*PEC3f+*”, riesgo de mercado en “*PEC3-*” y riesgo fiduciario en “*PEAAf+*” con perspectiva “Estable”  
Cuotas de Participación del Fondo Sura Renta Soles FMIV**

Lima (14 de febrero, 2024): PCR decidió mantener la calificación de riesgo fundamental en “*PEAA+*”, riesgo integral en “*PEC3f+*”, riesgo de mercado en “*PEC3-*” y riesgo fiduciario en “*PEAAf+*” con perspectiva “Estable” a las Cuotas de Participación del Fondo Sura Renta Soles FMIV, con fecha de información al 31 de diciembre de 2023. Las calificaciones consideran la calidad crediticia de los instrumentos invertidos, la liquidez adecuada para el horizonte de inversión del Fondo y la amplia experiencia del gestor Fondos Sura SAF S.A.C, lo que permitió mantener los indicadores de riesgo acordes al apetito del Fondo.

Sura Renta Soles FMIV es una alternativa de inversión que cotiza en soles. Se encuentra dirigido a personas naturales y jurídicas que tienen un perfil de riesgo conservador y que desean invertir en instrumentos representativos de deuda, principalmente de corto plazo y denominado en soles.

El patrimonio del fondo se situó en S/ 62.2 MM, monto superior en +16.6% (+S/ 8.8 MM) respecto al trimestre previo, ello en línea con las suscripciones netas positivas de S/ 7.7 MM durante el trimestre; de igual manera, se dio un incremento en las cuotas en circulación de +14.1% (+36,432 cuotas) respecto a sep-2023. Es importante mencionar que, de forma interanual, el patrimonio incrementó en +31.2% (+S/ 14.8 MM) y el número de cuotas en circulación en +21.5% (+52,227 cuotas).

A diciembre 2023, la cartera de activos en los que invierte el fondo estuvo concentrada en un 69.3% (sep-2023: 65.2%) por activos que presentan la más alta calidad crediticia (“AAA”). De igual manera, en instrumentos de categoría “AA+/-” en un 30.7% (sep-2023: 34.8%). Por otro lado, respecto a la estructura de la cartera por tipo de instrumento, el fondo destinó el 45.6% en Bonos Corporativos (sep-2023: 41.3%), 28.3% de sus inversiones en Depósitos a Plazo (sep-2023: 27.8%) y 26.1% en Bonos Soberanos (sep-2023: 20.7%). Respecto a la diversificación sectorial, el 54.3% a instrumentos emitidos por el sector financiero, 26.1% en el Gobierno, 10.7% en sector eléctrico, 7.7% en alimentos y 1.3% hidrocarburos. Finalmente, la cartera se encuentra conformada por 23 emisores del ámbito local e internacional (45 instrumentos), siendo el emisor que tiene mayor participación República del Perú (26.1%), Fondo Mi Vivienda (9.5%) y Banco GNB del Perú (8.3%), entre otros.

**La metodología utilizada para la determinación de esta calificación:**

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación rigurosa de la metodología de calificación de riesgo de Fondos de inversión vigente aprobada en Sesión 04 de Comité de Metodologías con fecha 09 de julio 2016.

**Información Regulatoria:**

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

**Información de Contacto:**

Gustavo Egocheaga  
Analista  
[gegocheaga@ratingspcr.com](mailto:gegocheaga@ratingspcr.com)

Michael Landauro  
Analista Senior  
[mlandauro@ratingspcr.com](mailto:mlandauro@ratingspcr.com)

**Oficina Perú**

Edificio Lima Central Tower - Av. El Derby 254, Of. 305 Urb. El Derby, T (511) 208-2530